Department of Education
Carmen Fariña, Chancellor

Aviso
3 de diciembre de 2015

Revisión: Propuesta de traslado y ubicación conjunta provisional de una parte de la escuela P.S. Marino Jeantet (24Q019) con las escuelas P.S. 110 (24Q110) y P.S. Q277 (75Q277) en el edificio Q315 durante tres años, a partir del ciclo escolar 2016-2017

I. Descripción del tema y propósito del punto bajo consideración.

El 2 de octubre de 2015, el Departamento de Educación ("DOE") de la Ciudad de Nueva York emitió una declaración de impacto educativo ("EIS") en la que describía una propuesta para trasladar y ubicar conjunta y temporalmente el kínder y una parte del grupo de primer grado de la escuela P.S. 19 Marino Jeantet (24Q019, "P.S. 19") de los edificios Q819 ("Q819") y Q914 ("Q914"), ubicados en 98-02 Roosevelt Avenue, Queens, NY 11368, dentro del Distrito Escolar Comunal 24 ("Distrito 24") al edificio Q315 ("Q315"), ubicado en 96-18 43rd Avenue, Queens, NY 11368. En la propuesta original, los estudiantes de kínder y primer grado de la escuela P.S. 19 compartirían el edificio Q315 con la escuela P.S. 110 (24Q110, "P.S. 110"), escuela primaria ya existente del distrito, y la escuela existente del Distrito 75 P.S. Q277 ("P277Q@Q315") durante el ciclo escolar 2016-2017. Asimismo, el DOE propuso que para los ciclos escolares 2017-2018 y 2018-2019, la escuela P.S. 19 dejaría de prestar servicio a estudiantes de kínder en el edificio Q315, y que una porción de los estudiantes de primer grado de la escuela P.S. 19 continuaría compartiendo instalaciones con las escuelas P.S. 110 y P277Q@Q315.

En la propuesta original, durante los ciclos escolares 2017-2018 y 2018-2019, los estudiantes de kínder de la escuela P.S. 19 se trasladarían provisionalmente al edificio Q269 ("Q269"), ubicado en 86-37 53rd Avenue, Queens, NY 11373, dentro del Distrito 24. Durante este plazo, P.S. 19 sería la única escuela ubicada en el edificio Q269.

A raíz de las extensas observaciones hechas por miembros de la comunidad, el DOE emite ahora una declaración revisada de impacto educativo (EIS), la cual sólo describe el uso propuesto del edificio Q315 durante la construcción del anexo a la escuela P.S. 19. También se ha revisado esta EIS para hacer constar los grados con los que contará la escuela P.S. 19 en el edificio Q315. En lugar de acoger estudiantes de primer grado de la escuela P.S. 19 en el edificio Q315 durante los ciclos escolares 2017-2018 y 2018-2019, como se propuso inicialmente, sólo los estudiantes del grupo de kínder de la escuela P.S. 19 asistirán a clases en el edificio Q315 con las escuelas P.S. 110 y P277Q@Q315 durante los últimos dos años de construcción. Además, esta propuesta hace ahora constar los números actualizados de capacidad edilicia a partir del informe de inscripción, capacidad y utilización del ciclo escolar de 2014-2015 (el libro azul o "Blue Book"), además de números actualizados de inscripción según el registro no auditado al 31 de octubre de 2015.

Si se aprueba esta propuesta revisada, el kínder y una parte del primer grado de la escuela P.S.19 se trasladarían y compartirían instalaciones en el edificio Q315 con la escuela primaria ya existente del distrito P.S. 110 y la escuela ya existente del Distrito 75 P277Q@Q315 durante el año lectivo 2016-2017. El edificio Q315 se encuentra a aproximadamente 0.3 millas del edificio Q019 ("Q019"). Al momento P.S. 110 se expande gradualmente y alcanzará su máxima capacidad en el ciclo escolar 2017-2018. A medida que se añade un grado cada año, se reducirá el espacio disponible en el edificio Q315. Por lo tanto, no habrá suficiente espacio en el edificio Q315 para dar cabida a todos los estudiantes de la escuela P.S. 19 quienes necesitan trasladarse a otro lugar durante la construcción del anexo. En el año escolar 2017-2018, solo el grupo de

estudiantes de kínder de la escuela P.S. 19 recibirá clases en el edificio Q315. En el ciclo escolar 2018-2019, el último año del proyecto de construcción, los estudiantes del grupo de kínder de la escuela P.S. 19 a los que se pueda dar cabida dentro del espacio disponible en el edificio Q315 asistirán a clases en dicho lugar.

Además de su edificio principal, el pequeño edificio y las aulas móviles ("TCU"), la escuela P.S. 19 también utiliza el edificio Q269 como anexo. Esta propuesta se basa en el supuesto de que la escuela P.S. 19 continuará usando espacio en el edificio Q269 durante el ciclo escolar 2016-2017. El DOE anticipa que la escuela P.S. 19 ya no acogerá estudiantes dentro del edificio Q269 después del ciclo escolar 2016-2017. Como ya se ha señalado, durante el segundo y tercer año de construcción, el espacio disponible en el edificio Q315 disminuirá a medida que la escuela P.S. 110 continúe su apertura gradual, y no habrá suficiente espacio para que la escuela P.S. 19 pueda cumplir con todas sus necesidades educativas. El DOE continuará trabajando con la comunidad para encontrar un lugar adicional para alojar a los estudiantes de la escuela P.S. 19 que no cuenten con espacio donde alojarse en los edificios Q315 o Q019 durante los ciclos escolares 2017-2018 y 2018-2019. En fecha posterior se publicará un EIS por separado abordando la propuesta de traslado de estos estudiantes de la escuela P.S. 19 al edificio aun por determinarse.

De ser aprobada, esta propuesta facilitaría la eliminación de las aulas móviles y permitiría a la Oficina de Construcción Escolar ("SCA") empezar la construcción de una estructura de reemplazo que creará capacidad adicional en el edificio Q019. De acuerdo con el plan de administración de capital de 2015-2016 de la SCA, existen fondos para crear nueva capacidad en el Distrito 24. El anexo a la escuela P.S. 19 es uno de los proyectos programados para el uso de estos fondos. La construcción está programada para comenzar en el ciclo escolar 2016-2017, y será necesario trasladar provisionalmente a algunos de los estudiantes de la escuela P.S. 19 por un período de tres años. En este momento, el DOE examina opciones adicionales para trasladar a una parte de la escuela P.S. 19 durante los ciclos escolares 2017-2018 y 2018-2019. En la medida de lo posible, el DOE proyecta utilizar espacio disponible en otros edificios escolares locales para reducir el hacinamiento, o para recibir a alumnos durante un período de construcción temporal. Con este proyecto se anticipa que la capacidad de cupo de la escuela primaria en el Distrito 24 aumente, y que la escuela P.S. 19 cuente con la capacidad necesaria para prestar servicios a todos los estudiantes que por zona le corresponden.

P.S. 19 es una escuela primaria zonal que al momento presta servicios a estudiantes de kínder a quinto grado en el edificio principal Q019, la edificación más pequeña Q819 y las aulas móviles Q914. Una parte del grupo de estudiantes de kínder de la escuela P.S. 19 asiste a clases en su anexo del edificio Q269, en donde actualmente comparte instalaciones con la escuela P.S. 211, una escuela primaria no zonal que imparte docencia a estudiantes de kínder a segundo grado.

La escuela P.S. 110 es una escuela primaria zonal que admite estudiantes de kínder a tercer grado en el edificio Q315. Cuando la escuela P.S. 110 alcance su capacidad máxima en el ciclo lectivo 2017-2018, recibirá alumnos de kínder a quinto grado. La escuela P277Q@Q315 acoge en el edificio Q315 a estudiantes de kínder a quinto grado clasificados como autistas o con discapacidad intelectual en su programa de educación individualizado ("IEP").

En la primavera de 2015, la Oficina de Construcción Escolar aprobó la eliminación de las pequeñas edificaciones y las aulas móviles que forman parte de la P.S.19 tras el ciclo escolar 2015-2016, conjuntamente con la construcción de una edificación adicional permanente. Con la eliminación de las aulas móviles, el DOE proyecta mejorar las condiciones de aprendizaje en la escuela P.S. 19. Se calcula que la construcción del anexo durará tres años, plazo durante el cual la escuela P.S. 19 necesitará capacidad adicional para dar cabida a los estudiantes desplazados a raíz de la eliminación de las aulas móviles y de las pequeñas edificaciones del Q019 y su consiguiente pérdida de capacidad.

Se puede encontrar información sobre las audiencias públicas conjuntas y la asamblea del Panel para la Política Educativa ("PEP") en el sitio *web* del DOE: http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2015-2016/SchoolProposalsJanuary202016PEP.

I. Detalle de todas las rectificaciones, incluso de las correcciones sustanciales a este tema.

La EIS revisada incluye las siguientes modificaciones:

- La EIS revisada sólo describe el uso propuesto del edificio Q315 durante la construcción del anexo a la escuela P.S. 19.

- La EIS revisada también hace constar los grados que la escuela P.S. 19 ofrecerá en el edificio Q315. En lugar de acoger estudiantes de primer grado de la escuela P.S. 19 en el edificio Q315 durante los ciclos escolares 2017-2018 y 2018-2019, como se propuso inicialmente, sólo los estudiantes del grupo de kínder de la escuela P.S. 19 asistirán a clases en el edificio Q315 con las escuelas P.S. 110 y P277Q@Q315 durante los últimos dos años de construcción.

- La EIS revisada hace ahora constar los números actualizados de capacidad edilicia provenientes del libro azul, además de los números actualizados de inscripción estudiantil provenientes del registro no auditado al 31 de octubre de 2015.

III. Resumen de todos los comentarios de la comunidad recibidos hasta ahora acerca de la propuesta original.

Hasta la fecha, el DOE no ha recibido ningún comentario público oral o escrito a través de su línea telefónica exclusiva o por correo electrónico sobre la propuesta original.

IV. Información para obtener el texto completo del tema propuesto.

La EIS revisada se puede encontrar en el sitio *web* del DOE:
http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2015-2016/January2016SchoolProposals.

También hay copias disponibles de la EIS revisada en las oficinas principales de las escuelas P.S. 19, P.S. 110 y P.S Q277.

V. Presentación de comentarios públicos.

A los miembros del público que deseen hacer comentarios se les insta a asistir y compartir sus sugerencias en persona durante las audiencias públicas conjuntas. Los miembros del público que no hagan comentarios durante las audiencias podrán hacerlo oralmente o por escrito de la manera que se describe a continuación. Los comentarios deberán enviarse al menos 24 horas antes de la reunión del Panel para la Política Educativa durante la cual será votada la presente propuesta, para que así se mencionen en el análisis de comentarios públicos que se publicarán y suministrarán al Panel el día anterior a la votación.

Se pueden enviar comentarios escritos al correo electrónico D24Proposals@schools.nyc.gov.

Se pueden dejar comentarios por teléfono llamando al 212-374-7621.

VI. Nombre, oficina, dirección, dirección de correo electrónico y número telefónico del funcionario de distrito de la ciudad que tiene conocimiento del asunto bajo consideración y de quien se puede obtener información con respecto al tema.

Nombre completo:	Albery Corona
Oficina:	Division of Operations
Dirección:	52 Chambers Street, Room 219, New York, NY 10007
Correo electrónico:	D24Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono:	212-374-7621

VII. Fecha, hora y lugar de las audiencias públicas conjuntas para considerar esta propuesta.

12 de enero de 2016 a las 6:00 p.m.
Edificio Q019
98-02 Roosevelt Avenue
Queens, NY 11368

14 de enero de 2016 a las 6:00 p. m.
Edificio Q315
96-18 43rd Avenue
Queens, NY 11368

Las preguntas acerca de la propuesta se deben enviar a la persona indicada en la sección VI de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de cada audiencia y terminará 15 minutos después del inicio de éstas.

VIII. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará sobre el tema propuesto.

20 de enero de 2016 a las 6:00 p. m.
Taft Educational Campus
240 East 172nd Street
Bronx, NY 10457